ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En la ciudad de Cuernavaca Morelos siendo las 12:00 horas del día veinticuatro de octubre de dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, así como los asesores de la misma, en las oficinas de la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, presidenta de la Comisión, para desahogar el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia;**
2. **Declaratoria de quórum legal;**
3. **Lectura y aprobación del orden del día;**
4. **Lectura, discusión y aprobación del anteproyecto de dictamen por el que se reforma el artículo 7 fracción II, de la Ley Estatal de Agua Potable del Estado de Morelos.**
5. **Asuntos generales;**
6. **Clausura de la reunión.**

Desarrollo de la reunión:

1.- Se procedió a pasar lista de los Diputados Integrantes de la Comisión de Medio Ambiente.

Diputada **Griselda Rodríguez Gutiérrez**, presidenta;
Diputado **Arturo Flores Solorio**, Secretario; y
Diputado **Jordi Messeguer Gally**, vocal.

Encontrándose presentes los representantes de los Diputados integrantes de la Comisión:

Licenciado Felipe Baylón García, representante de la Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez;

Licenciada Margarita Isabel Soto Casillas, representante del Diputado Arturo Flores Solorio,

Licenciado Alfredo Silva Brito, representante del Diputado Jordi Messeguer Gally, vocal.

2.- Declaratoria de quórum.

En virtud de encontrarse presentes la diputada y diputados integrantes de Comisión, se declara el quórum legal, por lo que todos los actos y decisiones que se tomen son válidos y legales.

3.- Lectura y aprobación del orden del día;

Se procede a la lectura y aprobación del orden del día. Los Diputados integrantes de la Comisión por unanimidad aprueban el orden del día de la presente reunión de la Comisión.

4.- Lectura, discusión y aprobación del anteproyecto de dictamen por el que se reforma el artículo 7 fracción II, de la Ley Estatal de Agua Potable del Estado de Morelos.

El licenciado Felipe Baylón García, por instrucciones de la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, da lectura al anteproyecto de dictamen para su discusión y aprobación respectivo.

Concluida la lectura, la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, expone que analizada la iniciativa que nos ocupa presentada por el diputado José Manuel Agüero Tovar, y después de haber escuchado las opiniones vertidas por los representantes del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Comisión Estatal del Agua, y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, sobre el tema, La Dra. Alejandra Martín Domínguez representante del M.I Víctor J. Bourguett Ortíz, Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua; Ing. Sergio Isaac Iturbe Vélez, en representación del Ing. Juan Carlos Valencia Vargas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y Lic. David Peralta en representación de Lic. Remigio Álvarez Andrés, Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, respectivamente; se arriba a la conclusión de dictaminarse en sentido negativo, atendiendo también las consideraciones vertidas en el presente dictamen.

La diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, somete a discusión de los integrantes de la Comisión, el presente proyecto de dictamen.

No existiendo observaciones al respecto, se somete a votación el anteproyecto de dictamen.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE MEDIO AMBIENTE.

Se instruye al licenciado Felipe Baylón García, enviar el proyecto de dictamen a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su programación en la próxima sesión ordinaria del Pleno del Congreso del Estado, para efecto de dar cumplimiento a las siguientes etapas del proceso legislativo.

5.- Asuntos generales
No se externaron comentarios en este punto.

6.- Clausura de la reunión.
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la reunión siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil trece.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

DIP. GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA

DIP. ARTURO FLORES SOLORIO
SECRETARIO

DIP. JORDI MESSEGUER GALLY
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.